

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

PIFOP SEP-CONACYT

Objetivo

Formar profesionales para la investigación en Ciencias Sociales, con un alto nivel académico, que cuenten con el dominio de elementos teóricos y metodológicos desde una perspectiva inter, multi y transdisciplinaria que, con base en el análisis de los problemas contemporáneos, generen conocimiento original y relevante para la academia y la sociedad en su conjunto, con estricto apego a valores éticos y humanos.

Perfil de ingreso

- Posean grado de maestría en alguna disciplina de las ciencias sociales o afines.
- Puedan dedicarse de tiempo completo con un compromiso profesional para atender las actividades que el posgrado les exige.
- Se dará preferencia a los aspirantes que acrediten experiencia en labores de investigación y difusión de la misma, en alguna de las áreas académicas relacionadas con el doctorado.
- Asimismo, se considerará como requisito de ingreso que el tema de investigación propuesto por el aspirante sea congruente con las áreas académicas del doctorado y guarde relación con los proyectos de investigación desarrollados por los integrantes del claustro doctoral. Esto con la finalidad de garantizar asesorías de investigación adecuadas y de alto nivel.

Requisitos de ingreso

1. Solicitud para cursar el posgrado. Los formatos correspondientes serán entregados en la Coordinación del Doctorado en Ciencias Sociales, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM.
 2. *Curriculum Vitae* completo y detallado, incluyendo fotocopias de los documentos probatorios de las actividades reseñadas.
 3. Carta de exposición de motivos (dos cuartillas máximo), donde se manifiesten las razones por las que se interesa en el programa de Doctorado y, en particular, en la línea de investigación seleccionada.
 4. Fotocopias de: acta de nacimiento, título de licenciatura, grado de maestría o acta de examen de grado (comprobar un promedio mínimo de ocho puntos). Sólo serán aceptados quienes presenten el grado de maestría. Los aspirantes cuyos estudios previos hubieran sido cursados en el extranjero deberán presentar constancia de la revalidación de los mismos ante la SEP, o en su caso constancia de que se encuentra en trámite.
 5. Presentar constancia de comprensión de textos en inglés y de un segundo idioma, expedidas o avaladas por la Facultad de Lenguas de la UAEM o por el organismo autorizado para tal fin.
 6. Protocolo de tesis doctoral con un mínimo de 15 y un máximo de 20 cuartillas tamaño carta y a doble espacio, en el que se defina: Título de la investigación, definición del objeto de estudio, delimitación temporal y espacial, objetivos, hipótesis, metodología, bibliografía y área de investigación seleccionada.
 7. Carta en la que el solicitante manifieste estar plenamente disponible para dedicarse de tiempo completo al programa y para asistir regularmente a las actividades académicas tanto matutinas como vespertinas.
 8. Tres fotografías tamaño infantil.
 9. Los aspirantes extranjeros deberán presentar dos fotocopias que acrediten su estancia legal en México: FM2, FM3, FM9, FM10. En su caso, podrán presentar constancia de que la documentación se encuentra en trámite.
 10. Dos cartas de recomendación de académicos universitarios que cuenten con el grado de doctor.
 11. Ficha de depósito bancario de derechos de admisión.
-

Perfil de egreso

- a) Al término del programa de Doctorado se espera aportar a la sociedad investigadores formados dentro de las diferentes áreas de investigación contempladas, capaces de proponer trabajos originales, innovadores y críticos en el terreno de estudio de la problemática social. Atendiendo, por un lado, a la discusión y aportes más recientes de las Ciencias Sociales y, por otro, al estudio de los fenómenos que se presentan como fundamentales para el desarrollo de la sociedad.
- b) El egresado del programa tendrá un amplio conocimiento de las teorías sociales que explican el acontecer social. Además contará con el conocimiento para desarrollar investigaciones sociales y la práctica necesaria para proponer soluciones específicas a problemas sociales concretos. El egresado aplicará su conocimiento para el beneficio de su sociedad, preservando los principios más sólidos que garanticen las condiciones para la reproducción pacífica de la vida social e influyendo a todos los que le rodean en el espíritu de permanente superación y respeto a la vida y dignidad humana.

Líneas de investigación

- Sociología Política.
- Estudios socio-territoriales.
- Administración y Políticas Públicas.
- Educación y Cultura.
- Estructura curricular

Primer semestre	H/Teóricas	H/Prácticas	Créditos
Taller de desarrollo de proyectos de investigación	12		24
Seminario Permanente I		4	4
Subtotal horas:	12	4	28
Segundo semestre			
Seminario de Tesis I	4	2	10
Seminario Académico I	4		8
Seminario Permanente II		4	4
Subtotal horas:	8	6	22
Tercer semestre			
Seminario de Tesis II	4	2	10
Seminario Académico II	4		8
Seminario Permanente III		4	4
Subtotal horas:	8	6	22
Cuarto semestre			
Seminario de Tesis III	4	2	10
Seminario Permanente IV		4	4
Subtotal horas:	4	6	14
Seminario de Complementación *	4		8
*Este seminario podrá cursarse del segundo al cuarto semestre, según la elección de cada alumno, con valor crediticio en una sola ocasión.			
Quinto semestre			
Seminario de Tesis IV	4	2	10
Seminario Permanente V		4	4
Subtotal horas:	4	6	14
Sexto semestre			
Seminario de Tesis V	4	2	10
Seminario Permanente VI		4	4
Subtotal horas:	4	6	14

Programas de Posgrado de 2007

Universidad Autónoma del Estado de México

Créditos tesis:			28
Total:	44	34	150

Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública
M. en E. P. D. Guillermina Díaz Pérez
Directora

Cerro de Coatepec, Ciudad Universitaria
Tels. (01-722) 213 - 1607, 215 – 0494,
215 – 9280 y 214 – 3169 fax
Entidad: Toluca Estado de México

Dr. Juan Carlos Patiño
Coordinador de Estudios de Posgrado

jcp@uaemex.mx